

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(PESOS)

ACTIVO	2017	2016
CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN CAJA	17,672.00	18,672.00
BANCOS	611,792.00	526,055.00
DEUDORES DIVERSOS	10,783.00	61,207.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	10,000.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	650,247.00	605,934.00
NO CIRCULANTE		
INMUEBLES Y TERRENOS	61,054,652.00	61,054,652.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	7,398,869.00	7,068,495.00
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	86.00	86.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	561,971.00	561,971.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	177,484.00	177,484.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	- 17,020,585.00	- 13,551,730.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	52,172,477.00	55,310,958.00
TOTAL ACTIVO	52,822,724.00	55,916,892.00
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	369,794.00	342,164.00
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	369,794.00	342,164.00
PATRIMONIO		
PATRIMONIO	67,635,263.00	67,635,263.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 12,060,535.00	- 7,652,125.00
RESULTADO DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	- 3,121,799.00	- 4,408,411.00
TOTAL PATRIMONIO	52,452,929.00	55,574,727.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	52,822,723.00	55,916,891.00

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS



Dr. José Germán Lozano Reyes
Director General


C.P. María Estela Nery León
Coordinadora Administrativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

INGRESOS	2017	2016
SUBSIDIO FEDERAL	50,099,936.00	33,985,142.00
INGRESO ESTATAL	3,053,151.00	\$ 3,568,908.00
INGRESOS PROPIOS	11,739,474.00	\$ 12,159,383.00
INTERESES	318.00	
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	<u>64,892,879.00</u>	<u>15,728,291.00</u>
RECURSOS EJERCIDOS		
SERVICIOS PERSONALES Y PRESTACIONES	59,167,355.00	10,893,343.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,169,546.00	2,903,618.00
SERVICIOS GENERALES	3,208,922.00	3,433,687.00
DEPRECIACION DE BIENES Y OTROS GASTOS	3,468,855.00	2,906,054.00
TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	68,014,678.00	<u>20,136,702.00</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	<u>- 3,121,799.00</u>	<u>- 4,408,411.00</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


Dr. José Germán Lozano Reyes
Director General


C.P. María Estela Nery León
Coordinadora Administrativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

CONCEPTO	PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO EN EL EJERCICIO	TOTAL
PATRIMONIO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO				
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO				
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-	7,652,125.00 -	4,408,411.00 -	12,060,536.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	7,652,125.00	4,408,411.00 -	4,408,411.00
				7,652,125.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016	-	7,652,125.00 -	4,408,411.00 -	12,060,536.00
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017	67,635,263.00			67,635,263.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	67,635,263.00			67,635,263.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-	15,182,334.00	-	3,121,799.00 -
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-	3,121,799.00	-	3,121,799.00 -
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	12,060,535.00	-	6,243,598.00 -
				12,060,535.00
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 2017	52,452,929.00 -	7,652,125.00 -	7,530,210.00	37,270,594.00

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


Dr. José Germán Lozano Reyes
Director General


C.P. María Estela Nery León
Coordinadora Administrativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(PESOS)

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	3,519,280.00	425,111.00
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	50,425.00	94,737.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE	-	84,737.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIO	50,425.00	
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,468,855.00	330,374.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO		10,000.00
BIENES MUEBLES		330,774.00
ACTIVOS INTANGIBLES		
DEPRECIACIÓN, ACUMULADA DE BIENES	3,468,855.00	
PASIVO	27,630.00	
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,630.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,630.00	
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	68,921,875.00	72,043,674.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES	67,635,263.00	67,635,263.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	67,635,263.00	67,635,263.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,286,612.00	4,408,410.00
RESULTADO DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	1,286,612.00	
RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES		4,408,410.00
	72,468,785.00	72,468,785.00

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


Dr. José Germán Lozano Reyes
Director General


C.P. María Estela Nery León
Coordinadora Administrativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)	- 3,121,799.00	- 4,408,411.00
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(+) DEPRECIACION DEL EJERCICIO	3,468,855.00	2,906,054.00
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES PAGADOS	-	-
SUMA	347,056.00	- 1,502,357.00
(-) DECREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	- 50,424.00	- 1,178.00
(+) INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	- 27,630.00	- 116,626.00
(+) INCREMENTO AL PATRIMONIO	1,286,612.00	- 367,174.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,555,614.00	- 1,984,979.00
(-) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICION DE INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO	330,374.00	290,300.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	330,374.00	290,300.00
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICARLO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	84,737.00	- 2,277,634.00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A CARGO		
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO	84,737.00	- 2,277,634.00
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	544,727.00	2,822,361.00
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	629,464.00	544,727.00

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

Dr. José Germán Lozano Reyes
Director General

C.P. María Estela Nery León
Coordinadora Administrativa

UNIVERSIDAD PEDEGÓGICA DE DURANGO.

Notas a los Estados Financieros por el Ejercicio Terminado al 31 de Diciembre de 2017.

A) NOTAS DE DESGLOCE.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO.

Nota 1.- Efectivo en Caja y Bancos.

Este rubro está integrado por efectivo y depósitos en instituciones bancarias a la vista y con disposición inmediata, a nombre de UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, a la fecha de los estados financieros integrándose de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE \$
EFFECTIVO	17,672.37
CAJA CHICA	2,672.37
FONDO FIJO DE CAJA GENERAL	10,000.00
FONDO FIJO DE CAJA CHICA DE GOMEZ	5,000.00
BANCOS	611,791.97
SANTANDER SERFIN S.A. 65500873413	114,744.13
SANTANDER SERFIN S.A. 65500873384	468,997.61
SANTANDER, S.A. 9200017399-4	3,181.16
SANTANDER, S.A. 6550315876-3	800.83
BANORTE 0282326742	24,068.24
TOTAL	629,464.34

Nota 2.- Cuentas por Cobrar.

Este rubro está integrado por:

DEUDORES DIVERSOS*	IMPORTE \$
MARIA LOURDES MARTINEZ ROCHA	4,425.63
HECTOR MANUEL ALBA VIDAÑA	3,472.79
JUAN SAUCEDOD BARDAN	200.87
HECTOR MANUEL JACOBO GARCIA	2,184.72
MAURO MARRUFO RIOS	426.10
SHEILA DANIELA GARCIA GONZALEZ	72.09
TOTAL	10,782.20

*El saldo fue cubierto por los deudores en septiembre de 2018.

Nota 3.- Inmuebles, Propiedades y Equipo.

Este rubro está integrado por:

CUENTA	IMPORTE \$
BIENES INMUEBLES, CONTRUCCIONES EN PROCESO.	61,054,651.64
TERRENOS	10,436,281.04
EDIFICIOS Y LOCALES	50,618,370.60
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,398,868.88
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	34,694.68
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	19,607.28
EQUIPO DE COMPUTO	3,752,760.97
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,332,772.43
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	205,568.30
CAMARAS DE VIDEO Y FOTOGRAFÍAS	53,465.22
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	86.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	561,971.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	177,484.02
TOTAL ACTIVO FIJO	69,193,061.54
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES	-17,020,584.55
TOTAL	52,172,476.99

La depreciación aplicada a inmuebles, mobiliario y equipo, se calcula sobre los valores de adquisición y con los porcentajes que la normatividad permite.

PASIVO.

Nota 4.- Cuentas por Pagar.

Este rubro está integrado de la siguiente forma:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	IMPORTE \$
I.S.P.T PRESUPUESTO*	13,790.19
I.S.P.T GOMEZ PALACIO*	4,131.63
I.S.P.T DURANGO*	29,492.12
RET.10% I.S.R. DURANGO SERVICIOS PROFESIONALES	-3,250.55
RET.10% ISR. GOMEZ PALACIO ASIMILADOS A SALARIOS	33,433.03
RET. 10% ISR DURANGO ASIMILADOS A SALARIOS	293,938.23
ISR POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	- 1,740.00
TOTAL	369,794.65

El I.S.P.T. corresponde a períodos anteriores a 2017 pendientes de ajustar en registros contable.*

PATRIMONIO.

Nota 5.- Patrimonio.

Este rubro está integrado por:

CUENTA	IMPORTE \$
PATRIMONIO	67,635,263.00
ADQUISICIONES DURANGO	63,806,582.00
ADQUISICIONES GOMEZ PALACIO	3,828,681.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 12,060,535.14
RESULTADO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)	- 3,121,799.00
TOTAL CAPITAL	52,452,928.86

El Patrimonio de la Universidad Pedagógica de Durango, refleja una disminución derivado del desahorro que se obtuvo en los dos últimos ejercicios fiscales aun y cuando se obtuvo un incremento real por el aumento del activo no circulante en el renglón de bienes muebles por \$330,373.60.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Nota 6.- Ingresos de Gestión.

Los ingresos de la Universidad Pedagógica de Durango, se obtienen de Aportaciones del Gobierno Federal, Subsidio del Gobierno del Estado de Durango; e Ingresos Propios, Están integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE \$
APORTACION FEDERAL*	50,099,936.16
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL (FAEB)	50,099,936.16
SUBSIDIO ESTATAL	3,053,150.50
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,053,150.50
INGRESOS PROPIOS	11,739,474.25
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	11,739,474.25
LICENCIATURA EN EDUCACION OLAN 94 ING. PROP. DGO.	6,500.00
LICENCIATURA EN EDUCACION MEDIO INDEGENEING. PROP. DGO	57,485.00
LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA (LIE) ING. PROP. DGO	174,061.00
MAESTRIA ING. PROP. DGO.	454,475.00
DOCTORADO ING. PROP. DGO.	164,250.00
REGULARIZACION ING. PROP. DGO.	6,581.00
CURSO INDUCCION ING PROP. DGO	191,530.00
CURSO DE INGLES ING. PROP. DGO.	13,422.00
INSCRIPCION A CENEVAL ING. PROP.DGO.	511,628.00
DIPLOMADOS, TALLERES , CURSOS ING. PROP.DGO	719,596.23
TITULACION ING PROP DGO.	103,998.00
CURSO SELECCIÓN DE MAESTRIA ING. PROP, DGO.	69,860.00
CERTIFICADOS ING PROP. DGO.	85,640.00
CURSO DE INDUCCION DE LA (LIE) ING. PROP. DGO.	
DOCTORADO ING. PROP. DGO.	
PROCESOS DE SELECCIÓN LEPEMI ING. PROP. DGO.	500.00
	www.upd.com.mx

CONSTANCIAS ING. PROP.DGO	142,357.00
INSCRIPCION L.I.E. ING. PROP.DGO	329,437.53
COPIAS FOTOSTATICAS ING. PROP. DGO.	17,533.00
CREDENCIALES ING. PROP. DGO	21,198.50
EXAMEN PROFECIONAL ING. PROP. DGO	1,369,309.40
IMPRESIONES EN CENTRO DE COMPUTO ING. PROP. DGO.	35,017.00
VENTAS DE ANTOLOGIA ING. PROP. DGO.	58,483.00
OTROS INGRESOS ING. PROP. DGO.	124,217.88
LIC. EN EDUCACION PLAN 94 ING PROP. G.P.	266,065.00
CURSOS DE INDUCCION ING.PROP. G.P.	10,100.00
TITULACION ING. PROP. G.P.	1,500.00
CONSTANCIAS ING. PROP.G.P.	20,831.00
CREDENCIALES ING. PROP. G.P.	1,400.00
MAESTRIA ING. PROP. G.P.	28,600.00
REGULARIZACION ING. PROP. G.P.	17,927.00
DIPLOMADOS, TALLERES, CURSOS ING. PROP. G.P.	2,933,884.00
PROCESO DE SELECCIÓN MAESTRIA ING. PROP.G.P.	64,500.00
INSCRIPCION L.I.E. ING. PROP.G.P.	100,055.00
OTROS INGRESOS ING. PROP. G.P.	47,950.00
PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA LE 94 ING. PROP. G.P.	1,500.00
INSCRIPCION LIC. EN EDUCACION 2014	2,657,185.35
PROGRAMA DE NIVELACION PARA PROFESORES ATP	1,500.00
INSCRIPCIONES EN BANCO	860,447.36
INGRESOS FINANCIEROS	317.94
INTERESES GANADOS	317.94
TOTAL	11,739,792.19
GRAN TOTAL	64,892,878.85

La aportación federal corresponde al gasto ejercido por la nómina del personal adscrito a la Universidad Pedagógica de Durango a través de la Secretaría de Educación.

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



Nota 7.- Gastos y Otras Erogaciones.

Los gastos ejercidos por la Universidad Pedagógica de Durango, son por la operación normal que desarrolla y están integrados de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE \$
SERVICIOS PERSONALES	59,167,355.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	51,285,170.68
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	7,327,237.68
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	211,131.65
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	343,814.98
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,169,546.00
MATERIALES DE ADMÓN., EMISION DE DOCTOS. Y ARTICULOS OFICIALES	1,116,111.32
ALIMENTOS Y UNTENCILIOS	280,099.70
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	168,078.80
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	18,861.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	385,307.71
VESTUARIO, BLANCOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	82,477.93
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	48,865.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	69,743.89
SERVICIOS GENERALES	3,208,922.00
SERVICIOS BÁSICOS	262,974.03
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	20,184.00
SERVICIOS PROF, CIENTÍFICOS, LEGALES Y DE APOYO ADMVO.	
SERVICIOS FINANCIEROS	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	572,632.67

SERVICIOS PROF, CIENTÍFICOS, LEGALES Y DE APOYO ADMVO.

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N

Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700,

C.P. 31162, Durango, Dgo, Méx.

Tel. 01 (618) 128 60 31

SERVICIOS FINANCIEROS

SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

572,632.67

www.upd.com.mx



SERVICIOS OFICIALES	329,559.05
OTROS SERVICIOS GENERALES	146,766.05
TOTAL	64,545,823.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES Y OTROS GASTOS	3,468,854.55
GRAN TOTAL	68,014,677.55

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

Nota 8.- Modificaciones en el Ejercicio.

La Hacienda Pública/Patrimonio de la Universidad Pedagógica de Durango, se ve disminuido primordialmente por el desahorro generado en los dos últimos ejercicios 2016 y 2017.

IV) NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

Nota 9.- Modificaciones en el Ejercicio.

La situación financiera de la Universidad Pedagógica de Durango, sufrió modificaciones principalmente debido a una disminución en los activos circulantes por la aplicación del efectivo en la adquisición de bienes muebles, afectando positivamente el patrimonio de la Universidad, una disminución en el pasivo de cuentas por pagar a corto plazo y al gasto generado por la actividad normal de la Universidad.

V) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Nota 10.- Efectivo o Equivalente.

Los saldos iniciales y finales descritos en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalente, se integra con el saldo de efectivo y con las cuentas de cheques que tiene la Universidad Pedagógica de Durango en Instituciones Financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016(ver Nota 1 del presente dictamen).

B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Nota 11.- Introducción.

La Universidad Pedagógica de Durango, se crea en primera instancia como Unidad UPN-101 Durango, dependiente de la Universidad Pedagógica Nacional por decreto administrativo de fecha 25 de agosto de 1978 y es transferida al Gobierno del Estado de Durango el 18 de mayo de 1992, mediante convenio que se realizó entre el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Básica.

A partir de la vigencia del decreto publicado el 10 de junio de 1997, es como se denomina UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, y sujeta a la normatividad expedida por la autoridad educativa federal y a las directrices académicas que determine la Universidad Pedagógica Nacional, conforme a la ley general de educación y demás normatividad aplicable, asimismo, la UPD, deberá responder a los retos de la modernización educativa, así como al interés del magisterio para alcanzar una competencia profesional efectiva, mediante su capacitación y superación permanente y la obtención de grados académicos y nuevas especializaciones posteriores a la licenciatura.

Esta Institución pedagógica de alto nivel, busca satisfacer la necesidad de desarrollar la investigación de todas las ciencias y ramas del conocimiento relacionadas con la educación para innovar métodos y técnicas de la enseñanza, que actualicen permanentemente y dinamicen el proceso de enseñanza-aprendizaje, para hacerlo funcional en un mundo en constante desarrollo científico y tecnológico.

Es por su condición de institución estratégica de la educación, formadora de recursos humanos de docentes, investigadores, administradores y demás especialistas. De altos niveles de calificación en el campo de la educación, que posibiliten la realización del proyecto educativo de Durango del siglo XXI, inscrito en el marco del proyecto educativo nacional.

La oferta educativa que ofrece la Universidad en sus campus Durango y Gómez Palacio, Dgo; es dirigida a los maestros en servicio con la finalidad de nivelarlos académicamente, también se ofrece las carreras de profesionales de la educación en sus diversas modalidades y el Posgrado con las siguientes Maestrías: En Educación Campo Práctica Educativa y Educación Básica.

Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje y las Especialidades: de la Enseñanza del Español e Interinstitucional en Evaluación y Gestión para Resúmenes y Síntesis diplomados.

Nota 12.- Panorama Económico y Financiero.

La Universidad Pedagógica de Durango, para su operación y logro de metas institucionales, recibe subsidios del Gobierno del Estado de Durango y de Aportaciones Federales se recibieron recursos como parte del Fondo de Aportaciones Para la Educación Básica y Normal (FAEB) y los recursos propios de su gestión que son de gran importancia para alcanzar los resultados esperados pero insuficientes.

Nota 13.- Constitución, Organización y Objeto Social.

La Universidad Pedagógica de Durango, es una Institución de Educación Superior con carácter de Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Durango, con personalidad jurídica y patrimonios propios; con autonomía de gestión. Con domicilio legal en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., según lo establece el Decreto Administrativo del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Durango publicado en el periódico Oficial del Estado el día 10 de Junio de 1997.

La Universidad Pedagógica de Durango, forma parte del Sistema Educativo Estatal con la coordinación del Órgano central de dicho sistema, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Durango.

Para la realización de su objetivo, fines y atribuciones, la Universidad Pedagógica de Durango, se integra por una H. Junta Directiva, la Dirección General, el Consejo Académico, Dirección de Unidad Extensiva y los Órganos Auxiliares de la Universidad: Secretaría Académica, las Coordinaciones: Administrativa Durango y Unidad Extensiva de Gómez Palacio, Dgo; Área de Docencia, Área de Investigación y Posgrado, Área de Extensión y Difusión y Área de Servicio de Apoyo Académico y el Patronato.

La Universidad Pedagógica de Durango, tiene por objeto:

- I. La realización de su Misión, que es la búsqueda permanente de la excelencia de la educación, mediante la formación de profesionales de la educación, de alta eficiencia y de una sólida formación en los valores humanos y de identidad duranguense y mexicana, que prestigien y desarrollen nuevas potencialidades de la escuela pública, recuperando y revalorando las aportaciones de la tradición pedagógica nacional y promoviendo la innovación educativa, mediante el desarrollo articulado de sus funciones sustantivas;
- II. Formar profesionales, a nivel de licenciatura, altamente calificados para la docencia en la educación básica, en todos sus niveles y modalidades;
- III. Formar profesionales, a nivel de licenciatura, en diversas ciencias de la educación, a quienes acrediten estudios de bachillerato o equivalentes;
- IV. Formar profesionales de la educación de alta calidad, mediante la impartición de estudios de posgrado a nivel de especialidad, maestría y doctorado, en campos del conocimiento, aplicados a los diversos tipos, niveles y modalidades educativas del Sistema Estatal de Educación;

- V. Fomentar la superación permanente de los maestros de educación básica en servicio, mediante la impartición de cursos de actualización técnico-pedagógica;
- VI. Formar investigadores en educación mediante la implementación de programas y proyectos de investigación educativa, a fin de lograr un mayor conocimiento del proceso educativo, respecto del entorno nacional y mundial, así como innovar la práctica pedagógica y desarrollar modelos educativos que sean competitivos a nivel internacional;
- VII. Fomentar y difundir una cultura de la educación, analítica, crítica, científica y propositiva, que contribuya a fortalecer la valoración social del magisterio duranguense, así como lograr la efectividad de la escuela pública.

Nota 14.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Sistema Nacional de Fiscalización, aplicando en forma supletoria las Normas de Información Financiera (NIF) y las disposiciones emitidas por el Gobierno del Estado de Durango, a través de la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, referentes al ejercicio del gasto público, disciplina presupuestaria, inversión pública, transferencias y subsidios, ejercicio y aplicación de las erogaciones adicionales, transparencia y rendición de cuentas.

Los Estados Financieros del ejercicio 2017, presentan de manera consolidada la información financiera y se presenta para efectos comparativos los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

Las principales políticas contables de registro y elaboración de los Estados Financieros son las siguientes:

A) RESPECTO AL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD.

Las adquisiciones de Terrenos, Edificios y Construcciones, Mobiliario y Equipo se registra a su costo original de adquisición o a valor de avalúo o mercado en caso de donaciones, efectuándose tanto el registro contable patrimonial del activo fijo como la afectación presupuestal por la adquisición del bien mueble o inmueble. Pudiéndose registrar directamente al gasto atendiendo a la cuantía y su importancia relativa. Se observó que la Universidad si cuenta con una política que marque los parámetros en términos monetarios para registrar como inversión las adquisiciones de bienes muebles o llevarse

al gasto de forma directa de acuerdo con las reglas específicas de valoración del patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

B) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION.

Los Estados Financieros elaborados por la Universidad Pedagógica de Durango, no reconocen los efectos de la inflación en apego a la Norma Internacional del Sector Público NICS-10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias (se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%), en virtud de estar en un entorno económico no inflacionario.

C) EFECTIVO E INVERSIONES.

Los cheques en tránsito pendientes de entregar al cierre de ejercicio, no se reclasifican en los Estados Financieros, para presentarlos como parte del efectivo, debido que la Universidad los considera como parte del presupuesto ejercido, de conformidad a lo que establecen los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

D) PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y PAGOS POR SEPARACION DEL PERSONAL.

La Universidad, no ha cuantificado reserva alguna por concepto de pasivos laborales a favor de los trabajadores de conformidad con la norma NEIFGSP 008 "Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las Entidades del Sector Paraestatal" emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la cual informa que las Entidades cuyas relaciones se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

Nota 15.- Nuevos Pronunciamientos Contables.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito y Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 2008, hace manifiesto público que es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal (CDMX); los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Políticos Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal(Alcaldías de la CDMX), las Entidades de la Administración Pública Paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 46 y en los Acuerdos emitidos a la fecha, reconoce la generación periódica de los Estados de información financiera entre los que se encuentran los Estados Financieros, Estados de información y la información programática aplicables a las entidades a partir de la entrada en vigor de la ley.

El Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC) al 31 de diciembre de 2013, ha emitido Acuerdos con los cuales se tienen los elementos técnicos y normativos para dar cumplimiento al artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Nota 16.- Régimen Fiscal.

De acuerdo a su naturaleza y actividades que realiza como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Durango, la Universidad Pedagógica de Durango, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta por encontrarse ubicado en el Título III "del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos".

Las obligaciones fiscales que de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta se encuentra obligada la Universidad Pedagógica de Durango, son las de retener y enterar los siguientes impuestos:

- Impuesto Sobre la Renta por la retención a Salarios Pagados.
- Impuesto Sobre la Renta por la retención de Asimilables a Salarios.
- Impuesto Sobre la Renta por la retención de la prestación de Servicios Profesionales Independientes y Arrendadores en su caso.

Además Exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la propia ley.

En lo referente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), EL Instituto únicamente acepta la traslación de este impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

Las presentes notas son parte integrante de los estados financieros, las cuales se presentarán a la H. Junta Directiva de la Universidad, bajo la responsabilidad de los Directivos que los rubrican.


Dr. JOSÉ GERMÁN LOZANO REYES.
Director.


C.P. MARIA ESTELA NERY LEÓN.
Coordinadora Administrativa.